Aquitania Boyacá, 18 de febrero de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia, se encuentra incluido dentro del mismo bajo el siguiente objeto y códigos de clasificación de bienes, servicios y obras UNSPSC, así:

CODIGO	DESCRIPCION BIEN, SERVICIO U OBRA (objeto del proceso)	VALOR
121816 151215 151219 251717 251720 251733 251738 251739 251740 251742 261118 261119 261120 271216 271727 311715 401615 401420 721518 721545 731819 781815 811016	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, ORIENTADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA EN GENERAL, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027, VIGENCIA 2026	$285.000.000,00

Se expide a solicitud del (la) Secretario de Planeación e Infraestructura,

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Secretaria General y de Gobierno
Revisó: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Secretaria General y de Gobierno
Aprobó: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Secretaria General y de Gobierno